

Ficha Técnica: Trabajo Fin de Grado (Ed. Primaria)
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Trabajo Fin de Grado (Ed. Primaria)
Código	100000754
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Educación Primaria y Educación Infantil (Plan 2020)
Carácter	PROYECTO FIN DE CARRERA
Curso	5

Datos Generales

» PROFESORADO

Albert Marquès Donoso, Alicia Nila Martínez Díaz, Álvaro Lucas Lerja, Álvaro Muelas Plaza, Ana Cuquerella Jiménez - Díaz, Ana de Artiñano Aguado, Asun Torquemada Vidal, Begoña Ladrón de Guevara Pascual, Belén Poveda García Noblejas, Claustro Zambrana Tevar, Elda Millán Ghisleri, Gabriel Rodríguez Pazos, Gemma López Martínez, Gloria Gratacós Casacuberta, Graciela Salazar Díaz, Ignacio Yepes, Inmaculada Rodríguez Gómez, Irene Donate Laffitte, Jesús Jimeno García, Jorge García Ocón, Luis María Cruz Ortiz de Landázuri, M^a José Javaloyes Sanz, Maleni Muñoz Garrosa, Marilú Barceló Cardá, Mónica Saldaña Sanz, Pablo Úrbez Fernández, Patricia Grande Fariñas, Rosa Mateo Girona, Sol Torán Poggio, Susana Villar Sanjurjo, Teresa Vargas Aldecoa

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los propios relacionados con la formación del profesor en Educación Primaria.

Haber superado los créditos de los módulos: básico, didáctico, disciplinar, formación complementaria y prácticum.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

El Trabajo de Fin de Grado tiene como finalidad la acreditación de que el estudiante ha adquirido los conocimientos teóricos asociados al título.

Mostrarán dominio en la realización de un trabajo, tanto en aspectos formales como de estructuración y contenido.

Mostrarán el dominio de los conocimientos básicos en que se fundamenta su hacer profesional.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

El Trabajo de Fin de Grado debe servir para demostrar que el alumno ha desarrollado todas las competencias y habilidades asociadas al título.

Capacidad de creatividad en la elección, tratamiento, desarrollo y presentación del tema.

Nivel de desarrollo del pensamiento reflexivo, analítico, sintético y crítico.

Dominio de las habilidades de comunicación oral y escrita.

Nivel de dominio de las TIC.

Dominio de las estrategias didácticas aplicadas a los procesos de enseñanza aprendizaje y a distintos ámbitos disciplinares en contextos educativos y formativos.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer el proceso evolutivo en el desarrollo biológico y psicológico en la etapa de 6 a 12 años.

CG2 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6 a 12 años.

CG3 - Conocer los fundamentos, principios y características de la Educación Primaria.

CG4 - Diseñar, planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el marco de la Escuela como organización educativa.

CG5 - Analizar la importancia de los factores sociales y su incidencia en los procesos educativos.

CG6 - Conocer y aplicar técnicas para la recogida de información a través de la observación u otro tipo de estrategias en procesos de investigación, evaluación e innovación.

CG7 - Comprender la acción tutorial y la orientación en el marco educativo en relación con los estudiantes y los contextos de desarrollo.

CG8 - Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Primaria, para las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua, Musical Plástica y Visual y Educación Física.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.

CT2 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CT3 - Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan en el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CT4 - Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CT5 - Promover y colaborar en acciones sociales especialmente en aquellas con incidencia en la formación ciudadana.

CT6 - Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.

CT7 - Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.

CT8 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CT9 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CT10 - Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.

CT11 - Adquirir un sentido ético de la profesión.

CT12 - Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional.

CT13 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo

el aprendizaje autónomo.

CT14 - Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.

CT15 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

CT16 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

CT17 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Los contenidos del TFG dependerán del tema elegido, asesorado por el profesor tutor del estudiante. En general, el proyecto tendrá un carácter flexible, abierto, interdisciplinar, global, etc., teniendo en cuenta que debe permitir mostrar el nivel de dominio de las competencias generales y transversales de la titulación. Podrán estar relacionados con las siguientes materias:

Bases de la acción educativa, como referentes de la misma.

Temas relativos a la educación en general o a los ámbitos disciplinares.

Proyectos para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje en una o varias áreas disciplinares.

Uso de recursos educativos para facilitar los procesos de aprendizaje.

Metodologías didácticas utilizadas en distintas áreas de conocimiento.

Estudio de centros en aspectos tales como organización, planificación, documentos institucionales, diseño curricular, etc.

Proyectos de evaluación para la mejora de la práctica profesional.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las actividades formativas girarán en torno a la elaboración del proyecto y se articularán en torno a las siguientes metodologías:

1. Seminario sobre Trabajo Fin de Grado: En esta actividad formativa, de carácter general, se presentará a los estudiantes el sentido, características y estructura del Trabajo de Fin de Grado.

También se presentarán las posibles áreas temáticas a seleccionar por el estudiante, de acuerdo a sus intereses, y se solicitará un cronograma de tareas para la realización y seguimiento del trabajo por parte del tutor (0,5 cred. ECTS). = 12,5 horas

2. Tutorías personalizadas, en las que el estudiante se reunirá con su tutor para la consulta, asesoramiento y seguimiento del trabajo. En ellas se podrá intercambiar la información pertinente para un correcto desarrollo del TFG (0,75 ECTS) = 18,75 horas

3. Trabajo autónomo del estudiante: en este período se realizarán las actividades de búsqueda de información a través de diversas fuentes, análisis bibliográfico, trabajo de campo, aplicación de instrumentos (cuestionarios, escalas, etc.), entrevistas, reuniones, estructuración del proyecto, redacción, etc., manejando las TIC como uno de los recursos fundamentales para mostrar evidencias del logro de esta competencia transversal (4, 5 ECTS). = 112,5 horas

4. Presentación oral del TFG: presentación y defensa oral ante la Comisión evaluadora (0,25 ECTS) = 6,25 horas

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del Trabajo de Fin de Grado se realizará a través de la presentación escrita de un proyecto y su defensa oral ante una comisión interdisciplinar, constituida por tres profesores con docencia en la titulación. Así pues, el estudiante presentará los ejemplares que se determinen para que sean consultados por la Comisión. Posteriormente el estudiante realizará una presentación oral y pública de su trabajo y la Comisión podrá realizar las preguntas, comentarios o cuestiones que estime oportunas para la valoración del trabajo.

El Centro diseñará y aprobará un documento sobre las características del trabajo de Fin de Grado: áreas temáticas, diseño, desarrollo, formato de presentación, lugar y procedimiento de presentación y defensa, criterios de evaluación y sistema de calificación.

Este documento estará a disposición de los estudiantes con la suficiente antelación. La difusión se realizará a través de documentos impresos y en soporte informático (web de la Facultad de Educación).

La finalidad de la evaluación del TFG es la de verificar que el alumno ha integrado el mayor número posible de competencias generales y transversales del Grado. Para ello, además del documento escrito, realizará una exposición y defensa oral del TFG durante 10 minutos frente al Jurado

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria, se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

El TFG será calificado como cualquier otra asignatura: con calificación numérica y cualitativa,

conforme al sistema establecido para las titulaciones de Grado. Como se trata de una asignatura más dentro del Plan de Estudios, la calificación se realizará según la siguiente escala numérica:

De 0 a 4,9 = suspenso

De 5,0 a 6,9 = Aprobado

De 7,0 a 8,9 = Notable

De 9,0 a 10 = Sobresaliente

Los requisitos mínimos para que el TFG pueda presentarse a defensa son de contenido (es el director quien es experto en la materia y podrá autorizar o no la defensa del trabajo) pero también relativos a la ortografía y redacción. Ningún TFG podrá defenderse si tiene faltas ortográficas o no cumple con las normas de redacción propias de un TFG. Por tanto, en el caso de que la calificación final del TFG sea un Suspenso, esta calificación debería ir acompañada de la evaluación del trabajo.

La no presentación del TFG supondrá la calificación de No Presentado.

Para otorgar Matrícula de Honor deberá ser una decisión unánime del Jurado y se concederá solo en la primera convocatoria. Por cada 20 alumnos (inclusive) de Educación Infantil o de Educación Primaria -según el caso- se podrá asignar una Matrícula de Honor (MH). Una vez que terminen las defensas, la Coordinación de Trabajo Fin de Grado recogerá las evaluaciones y designará las matrículas solo a aquellos trabajos que hayan sido propuestos por el jurado. En caso de que el número de matrículas supere esta normativa, la Coordinación de Trabajo Fin de Grado otorgará la Matrícula de Honor teniendo en cuenta el orden de la calificación media del expediente del alumno, hasta completar el número de MH.

La calificación obtenida en el TFG no tendrá validez hasta que el alumno haya superado todos los créditos restantes de la titulación.

Dicha calificación se incluirá en la convocatoria en que se haya producido tal superación, y solo será válida para las convocatorias del curso correspondiente y para el siguiente.

Por tanto, los porcentajes de evaluación del TFG son los siguientes:

Evaluación del Director = 60% de la evaluación final

Miembros del tribunal = 30% de la evaluación final

Seminarios de TFG = 10% de la evaluación final

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Arbesú García, M. I. y Menéndez Varela, J. L. (2018). *Métodos cualitativos de investigación en*

educación superior. Newton Edición y Tecnología Educativa.

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa* (2da. ed.). Editorial Muralla

García de Ceretto, J. J. (2009). *Nuevos desafíos en investigación: teorías, métodos, técnicas e instrumentos.* Homo Sapiens Ediciones.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación.* Mc Graw Hill

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales.* McGraw-Hill

León, O. G. & Montero, I. (2020). *Métodos de investigación en psicología y educación: las tradiciones cuantitativa y cualitativa.* McGraw-Hill España.

Moore, D.S. (2000). *Estadística aplicada básica.* Antoni Bosch, editor

Ortiz Ocaña, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas* Ediciones de la U.

Páramo Morales, D., Campo Sierra, S. y Maestre Matos, L.(2020). *Métodos de investigación cualitativa: fundamentos y aplicaciones.* Editorial Unimagdalena

Pino Castillo, P. A. (2021). *Orientaciones para la investigación educativa: problemáticas, métodos y análisis.* RIL editores.

Ramírez Padilla, H., Morales Cevallos, M. B. y López Meneses, E. (2023). *Formación e investigación educativa.* Dykinson.

Restrepo Gómez, B. (2023). *Investigación educativa.* Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.